

El pasado indígena

Eduardo Matos M.



López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján, *El pasado indígena*, México, FCE/El Colegio de México (Serie Hacia una Nueva Historia de México, Fideicomiso Historia de las Américas), 1996, 306 pp.

El pasado indígena regresa a nosotros mediante una obra que nos proporciona una visión unitaria y actualizada de lo que fue ese acontecer. Para ello, la feliz conjunción de un historiador y un arqueólogo permitió que se enriqueciera la visión del proceso histórico tanto en tiempo como en espacio y ofrecer así, con reflexión crítica y orientadora, la imagen de lo ocurrido en el mundo prehispánico en lo que es hoy el territorio nacional. Tres grandes áreas culturales fueron consideradas para la empresa: Aridamérica, Oasisamérica y Mesoamérica. Lo anterior no nos extraña, pues hace ya muchos años que leímos, entonces con asombro, que don Ignacio Marquina —en su ya clásica *Arquitectura prehispá-*

nica— incluía a las culturas del suroeste de los Estados Unidos. Ahora bien, la validez de trabajos como el que hoy nos convoca, ya sea realizados por un grupo de investigadores o por autoría única, que pretenden abarcar miles de años del desarrollo humano en un territorio específico, pueden quedar en vanos intentos que no logran darnos la imagen requerida o en prolijos tratados que mucho abruman por la cantidad de datos, algunos de ellos necesarios y otros francamente irrelevantes. *El pasado indígena*, tal como se lo propusieron sus autores, llena las expectativas de una obra en donde se sitúa al lector ante el conocimiento alcanzado hasta el momento, haciendo hincapié en los problemas medulares que han sido motivo de discusión académica por varios años. Así lo expresan los autores:

Al dirigiros tanto a historiadores como a un público más amplio, pero culto e interesado por la historia, nos apartamos del estilo magistral que ofrece todo conocimiento digerido y consolidado como verdad absoluta. Por ello, el lector encontrará —y esperamos que no lo juzgue excesivo— un sabor hipotético que quisimos que fuese una proyección del mundo académico en perpetuo debate y transformación. En muchos de los capítulos encontrará enunciadas las polémicas vigentes y, si no los argumentos en pro y en contra —para los cuáles no hay espacio— al menos algunas de las soluciones más viables.

Prudente es la medida y amplia la expectativa. Para efectuarla, se empezó con un capítulo deno-

y distribuidora de la riqueza. Y en el Clásico se dieron las condiciones propicias para tal transformación: cosechas abundantes; vías adecuadas para el flujo de recursos de la periferia a los centros; manufactura especializada y en gran escala de bienes destinados al comercio; integración de sistemas productivos regionales; solidez del intercambio interregional; control de redes mercantiles, y existencia de complejos aparatos administrativos y burocráticos capaces de impulsar y organizar la producción, de dirigir y proteger el comercio y de redistribuir los bienes que aflúan a las capitales (*ibid.*, p. 100).

En general, este capítulo permite acceder a las características del Clásico en las distintas áreas ya mencionadas. Con gran claridad y con buen manejo de datos se nos presenta el momento del devenir mesoamericano. No escapan a los autores las dudas que, pese a una buena y amplia información arqueológica existente, aún persisten en algunos aspectos (como la composición étnica de las ciudades, las lenguas que se hablaban en algunas de ellas, la organización de los barrios, las formas de gobierno internas, etcétera).

Uno de los puntos más significativos, a mi juicio, es el hincapié que se hace en desterrar, de una vez por todas, la vieja idea del Clásico gobernado por sacerdotes que escrutaban el firmamento viviendo en una paz ideal tal y como lo concibieran Morley y Thompson para el área maya y muchos otros para Teotihuacan.

La visión un tanto idílica —nos dicen López Austin y López Luján— de un Estado teocrático suponía la ausencia de coerción militar y de sacrificio humano. Las nuevas exploraciones arqueológicas nos muestran un panorama muy distinto: gobernantes, dioses y animales mitológicos armados; abundantes referencias simbólicas al sacrificio y las víctimas mismas enterradas bajo importantes estructuras templarias (*idem.*, p. 114).

Si esto es válido para Teotihuacan, no está muy alejado de lo que ocurre en el área maya. Sobre el particular, agregan:

El desarrollo científico reciente ha transformado diametralmente las concepciones sobre este pueblo. Estudiosos como Joyce Marcus, Jeremy Sabloff y Linda Schele, al evaluar los resultados de las últimas publicaciones, hacen hincapié en el total abandono de la visión

idealizada de los mayas como un pueblo pacífico, gobernado por sabios sacerdotes que se entregaban a la observación de los astros y a la filosofía del tiempo, y que desconocían casi por completo la práctica del sacrificio humano (*idem.*, p. 136).

Uno de los principales retos que enfrentan los arqueólogos dedicados a este momento del desarrollo mesoamericano, es el del surgimiento y posterior caída de las grandes urbes clásicas. El nacimiento del Estado como órgano rector plasmado en las ciudades, en una marcada especialización y otras características, y la posterior declinación de las urbes ha provocado no pocas páginas que pretenden dilucidar tan importantes acontecimientos. Los autores nos brindan aquí las distintas posibilidades según el área de que se trate. También señalan la enorme importancia que tuvo el decaimiento de Teotihuacan como gran centro rector de buena parte de Mesoamérica, a partir del cual vendrán nuevos ajustes en el proceso mismo de desarrollo.

Acerca de la caída de Teotihuacan hacen ver cuáles son las ideas más aceptables, entre las que destacan las de don Wigberto Jiménez Moreno, quien plantea la llegada de los bárbaros del norte que destruyen la metrópoli, o la que sostienen investigadores como René Millon y Enrique Nalda, para quienes fueron los mismos teotihuacanos los causantes del desastre. Los autores consideran más convincente este último planteamiento, si bien hay que aclarar que la idea de una revolución antiteocrática fue sustentada años atrás por Julio César Olivé en su trabajo acerca de "La desintegración de las culturas clásicas" y también en su tesis *Estructura y Dinámica de Mesoamérica*. En lo particular, he planteado que el decaimiento de la ciudad ocurrió por los grupos tributarios sometidos por Teotihuacan, y que desde este momento ya está presente la relación tributaria que veremos en toda la historia posterior del Centro de México.

El caso del área maya presenta diversas opciones. Al final de este capítulo se nos enumeran las ideas de los investigadores que han contribuido con el tema. Así, por un lado están Gor-

don Willey y Dimitri Shimkin, quienes sostienen que, como consecuencia del crecimiento poblacional y el surgimiento de centros competidores, se crearon presiones tanto internas como externas. Entre las primeras están la explotación agrícola de la selva ante la demanda creciente de la población; también se consideran las marcadas diferencias entre nobles y plebeyos con las consecuencias que esto conlleva. Entre las externas están la presencia de grupos de comerciantes de la planicie costera de Tabasco y el papel destabilizador que desempeñaron. Por su parte, Joyce Marcus plantea que el colapso no debe concebirse como un fenómeno monolítico, sino que puede presentar variaciones regionales:

En primer lugar, los datos obtenidos en la región de Lamanai, Nohmul y La Milpa indican que el colapso no se generalizó a todos los asentamientos de dicha región, pues aunque algunos centros de importancia fueron abandonados, otros continuaron con vida. En cambio, las investigaciones en el Valle de Copán nos hablan de un colapso generalizado, aunque sumamente gradual: una larga degradación entre 800 y 1250. Por último, las exploraciones en la región de Petexbatún denotan un clima de violencia extrema que tuvo como secuela la caída súbita y generalizada de los centros de poder de la región (*idem*, p. 161).

Un acierto de la forma en que se concibió el libro es, sin duda, la visión general que cada capítulo lleva a manera de introducción al tema que plantea. No sólo sirve de unión entre los capítulos, sino que recapitula lo más significativo que se va a tratar. Así, por ejemplo, en el capítulo V dedicado al Postclásico mesoamericano, una vez analizado lo que se ha dado en llamar Epiclásico, nos dicen los autores:

La distinción entre el Clásico y el Postclásico era sumamente precisa hace apenas un par de décadas. Al concebirse el primero como una época de paz y clima cultural, y el segundo como de inestabilidad política y guerra, los hombres del Postclásico contrastaban con los del Clásico como las polillas destructoras de colmenas contrastan con las abejas. En este escenario idealizado, los gobernantes de las sociedades clásicas aparecían como sacerdotes entregados a las especulaciones filosóficas, al registro del tiempo y a la observación de los

astros; en contrapartida, los líderes postclásicos eran concebidos como valientes guerreros obnubilados por la obligación de entregar a los dioses la sangre de sus enemigos de guerra. Esta visión, creada fundamentalmente por los mayistas, empezó a desvanecerse hace unos cuantos años en beneficio de concepciones que conducen a una imagen más humana de los pueblos del Clásico. Así, el desciframiento de los textos jeroglíficos, los estudios iconográficos y los análisis de la antropología física siguen aportando pruebas sobre el carácter belicoso de las ciudades-Estado del Clásico, las prácticas sacrificatorias de sus habitantes y las ambiciones expansionistas de sus gobernantes (*idem*, p. 175).

Las diferencias que los autores distinguen entre el Clásico y el Postclásico son, entre otras: exacerbación del aparato bélico; gran movilidad demográfica; inestabilidad política; difusión de elementos culturales y los procesos de expansión hegemónica, los cuales tienen sus primeras expresiones en el Epiclásico. Páginas adelante nos indican cómo el mensaje de las artes visuales, por ejemplo, fue claramente bélico. En mi afán de ver como punto de partida muchas de estas manifestaciones del Clásico, diría que algunos de los temas están profusamente representados desde aquel momento. Recordemos las pinturas en Teotihuacan de jaguares o pumas devorando corazones; cuchillos de sacrificio con corazones sangrantes; representaciones de guerreros águilas, jaguares y coyotes en conjuntos como Atetelco. En el área maya también tenemos un sinnúmero de estelas con prisioneros además de las escenas de sacrificio humano, como se ve en los murales de Bonampak. En fin, creo que el llamado Postclásico obedece y es resultado evidente de lo ocurrido en los grandes Estados del Clásico, sin olvidar que hallazgos recientes aportan mayores evidencias; como es el caso de Teotihuacan, donde la evolución de la ciudad a lo largo de ocho siglos no fue de ninguna manera pacífica en lo interno, sino que estos datos nos muestran que hubo problemas graves que llevaron a saquear sitios considerados sagrados muchos siglos antes del colapso final, como fue el caso de túneles de saqueo en el templo de Quetzalcóatl o de la Serpiente Emplumada en la Ciudadela; o los pozos de saqueo y destrucción de altares efectuados en

La Ventilla, todo ello alrededor de los años 250-300 de nuestra era. ¿El motivo? no lo sabemos a ciencia cierta, pero por las características de los daños y los lugares donde se hicieron, podría pensarse en luchas internas de poder, ya de carácter religioso, ya de pugnas palaciegas.

Un aspecto importante que López Austin y López Luján mencionan para el Postclásico es que, a diferencia de los momentos anteriores, en la actualidad se cuenta con la documentación escrita en lenguas indígenas, en español y ocasionalmente en latín. En efecto, esto queda de manifiesto cuando se habla de los mexicas, ya que vemos una extensa y bien documentada relación en donde el papel que desempeñan estos escritos es fundamental. Lo mismo ocurre con el área de Oaxaca, pues los códices nos relatan diversos asuntos entre los que destacan las peripecias de los señoríos mixtecos descritas en códices como el *Bodley*, *Selden I y II*, *Nuttall*, *Colombino*, *Becker I y II*, *Vindobonensis* y otros más.

Otro aspecto por destacar es el planteamiento que hacen los autores acerca de lo que denominan "zuyuanos". En varios textos, como el *Popol-Vuh* o *El título de Toromicapan*, se lee acerca de la ciudad a la que van a recibir a sus dioses y en donde se multiplican las lenguas: Tulán-Zuivá, de ahí el nombre escogido para definir a las dinastías descendientes de Quetzalcóatl. Algunas de las características propias de los zuyuanos son el dominio tributario de sus propios territorios. Todo esto lleva a los autores a versar acerca del posible origen de estas dinastías, si bien aclaran que no se sabe a ciencia cierta si es terrenal o mítica la ciudad a donde viajó 8 Venado o K'okib'; no descartan una mayor antigüedad enraizadas en las ciudades pluriétnicas y mercantiles del Epiclásico del Centro de México. "Cacaxtla o Xochicalco son buenas candidatas como cunas de esta ideología" (*idem*, p. 269), nos dicen, a la vez que mencionan a Tula Xicotitlan con el prestigio suficiente para constituirse en la Tollan terrenal por excelencia. Y aquí vuelve a presentarse el problema de Tula y Chichén-Itzá. Sobre el particular, López Austin y López Luján nos comentan:

Probablemente eran extranjeros los zuyuanos que aparecen representados en Chichén-Itzá con armas, atavíos y divisas iguales a las de los toltecas del Centro de México, y algunas veces en franca actitud bélica. Hoy en día no es empresa fácil definir si se trata de toltecas de Tula o de mayas toltequizados (*op. cit.*, p. 270).

Siguiendo a Lindsay Jones, los autores se inclinan por considerar que la corriente fue del Centro a la zona maya y que hubo mucho de imitación con carácter político, aunque advierten que no piensan que dicha imitación fuera sólo con la idea de legitimación, sino que influyen motivos políticos e ideológicos en donde está presente una nueva concepción del poder.

Como se ve, el libro plantea temas sugerentes que bien pueden constituirse en líneas de análisis para futuras investigaciones. Aquí estamos ante un aporte más de la obra: no sólo presenta el panorama del desarrollo mesoamericano y de otras regiones, sino que ofrece opciones e ideas a desarrollar para tratar de esclarecer puntos importantes del proceso de desarrollo en Mesoamérica. Lo mismo ocurre en las "Conclusiones", donde regresan al punto inicial planteando su enfoque con base en las tres historias que como hilos conductores se entremezclan para darnos el desarrollo de la totalidad. Así lo expresan:

Volvamos ahora a los tres hilos fundamentales del complejo tejido mesoamericano: tradición básica producida por una historia común de larga duración, historia local-regional e historia globalizadora[...] Algunos pueblos, en determinados tiempos, vivieron intensamente la historia globalizadora como "protagonistas", o como sus interlocutores, y entonces se encontraron en el eje del acontecer panmesoamericano. Otros, también en determinados tiempos, dirigieron su atención a los acontecimientos regionales, o participando en mucha menor escala en las relaciones globalizadoras de su momento. Y otros más, relativamente apartados del trasiego histórico de los poderosos, permanecieron en el nivel del mesoamericanismo aldeano fundamental (*ibid.*, p. 276).

Considero de suma importancia el planteamiento que hacen los autores. No es posible comprender Mesoamérica sin acudir a estas tres historias esenciales. Recuerdo la "historia de

larga duración” que Braudel aplicara al Mediterráneo, cuando nos dice: “Son movimientos que se repiten, que continúan, nada parece cambiar. Esta historia inmóvil, esta historia que he terminado por llamar la historia de larga duración, es la estructura de la historia, es la explicación de la historia”.² También viene a mi memoria la micro-historia de Luis González que recorre los pormenores pueblerinos. Tres mil años de historia mesoamericana sólo pueden comprenderse de la manera que lo hicieron los autores. En la historia no debe de haber sólo poderosos y excluidos: todos son parte de la historia.

Por último, pienso en un hilo más de la trama propuesta para poder comprender a Mesoamérica en relación con otras sociedades en un ámbito mayor que nos llevaría a incorporarla a la historia universal. Aquí destacaríamos el concepto de sociedades homotaxiales en donde, con sus variantes y características propias, Mesoamérica quedaría ubicada junto con sociedades que en su momento se desarrollaron en China, en el viejo Egipto, en Mesopotamia y el área andina, por citar las más conocidas.

Hay que celebrar el esfuerzo realizado por los autores y agradecer al Fideicomiso Historia de las Américas y al Fondo de Cultura Económica por hacer posible esta obra. Con ella estamos ante una bien acabada y actualizada visión del pasado indígena que nos lleva hacia nuevas reflexiones para de allí partir hacia otras posibilidades del devenir mesoamericano. Mucha enseñanza encierra y muchas puertas abre. Alfredo López Austin y Leonardo López Luján nos dan una lección de historia de muchos siglos que está abierta para ser transitada. Emprendamos pues el camino con ellos.³

²Fernand Braudel, *Una Lección de Historia*, México, FCE (colección Popular), 1989.

³Discurso pronunciado por Eduardo Matos Moctezuma en El Colegio de México el 3 de abril de 1997 en la presentación del libro de Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, *El Pasado Indígena*, FCE/El Colegio de México (Serie Hacia una Nueva Historia de México, Fideicomiso Historia de las Américas), 1996.

El imperio Tenochca

Jesús Monjarás-Ruiz



Carrasco, Pedro, *Estructura Político-Territorial del Imperio Tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzco y Tlacopan*, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE (Hacia una Nueva Historia de México), México, 1996, 670 pp., incluyen 30 mapas y 31 cuadros.

Si bien son abundantes las fuentes e innumerables los estudios que se ocupan de las sociedades indígenas que habitaron la región lacustre central en particular y Mesoamérica en general, pocos son los autores que han tratado, en conjunto, a la mayor y más importante unidad sociopolítica mesoamericana anterior a la Conquista española cuyo centro rector se encontraba en la mencionada región lacustre central: la Triple Alianza entre Tenochtitlan, Tetzco y Tlacopan, también conocida, entre otros títulos, como Imperio de Moctezuma o Imperio culhua-mexica, designaciones a las que ahora Carrasco, basado en su acucioso estudio, sustituye por Imperio Tenochca. La razón principal de la propuesta estriba en que, para él, desde su inicio y hasta su abrupta caída, en dicha macrounidad sociopolítica fue indiscutible el predominio tenochca como lo muestra, entre otros factores, que a sus señores correspondiera el comando de los ejércitos de la Alianza.

Sin embargo, detrás de los importantes aspectos militares, quedaba pendiente una respuesta integradora de la conformación político-territorial del Imperio. El cual, de acuerdo con el autor, sólo había sido estudiado en su proceso de

expansión basado en las conquistas de sus *tlatoque* y en la extensión territorial alcanzada. Aragón (1931), Barlow (1949, 1990), Kelly y Palerm (1952) y Gibson (1964)¹ son los principales autores cuyos estudios permitieron conocer, con mayor o menor certeza, la extensión del Imperio a través de la ubicación de sus provincias tributarias, así como mediante la localización de los diversos lugares señalados en las fuentes, aunque poco se avanzó en el estudio de la organización imperial como tal y en la clarificación de la interacción de las unidades integrantes de esta Triple Alianza que dejaba sentir su influencia en todo el ámbito mesoamericano.

Así, Carrasco, buscando sobrepasar la mera elaboración de listados y la ubicación de lugares, se aboca al estudio del Imperio como totalidad, con sus tres partes componentes, distinguiendo las diversas unidades territoriales que lo integraban, destacando los aspectos político, tributario y militar y, de manera importante, se ocupa de las relaciones de control y dependencia entre ellas, al igual que de las tareas que se realizaban en la estructura imperial.

La investigación muestra un exhaustivo manejo de las fuentes pictográficas y documentales que se ocupan del mundo prehispánico en general y de Tenochtitlan, Tezcoco y Tlacopan en particular, privilegiando en cierta medida las correspondientes a los dos últimos lugares señalados, debido a que, de acuerdo con el autor, éstas presentan información básica, aplicable también a Tenochtitlan, que contribuye a cla-

rificar la estructura tripartita del Imperio. A lo anterior se une el empleo de una amplia bibliografía, material de archivo y los mapas apropiados para su propósito, lo que se refleja en la gran cantidad de notas al pie de página, los 30 mapas y los 31 cuadros incluidos en el volumen, aparato crítico reforzado por los útiles índices de topónimos, nombres, mapas e ilustraciones y, por supuesto, el índice general.

Además de la presentación, el prefacio, la introducción y la conclusión, temáticamente el libro está dividido en seis partes que comprenden 31 capítulos, distribuidos de la siguiente manera:

La primera parte (capítulos I-IV) se ocupa de establecer los rasgos generales de la estructura imperial; particular importancia tiene el capítulo I, pues en él Carrasco define los elementos de la organización tripartita, lo que servirá de base para la discusión del resto del libro. El capítulo II presenta un esbozo del desarrollo histórico del Imperio, en el que se señalan las conquistas de los gobernantes tenochcas y, sobre todo, la manera en que éstas modificaron tanto la estructura territorial de la Alianza como la correlación de fuerzas entre sus integrantes. Los capítulos III y IV se dedican a un análisis detallado de los diferentes tipos de categorías territoriales, con el fin de demostrar que dichas categorías, mejor definidas en las fuentes tetzcocanas y tlacopanecas, también son aplicables al dominio tenochca.

Las partes segunda, tercera y cuarta (capítulos V-XX) se dedican a establecer el ámbito de influencia de cada uno de los integrantes de la Triple Alianza. Tienen en común el análisis de las capitales, el de los reinos dependientes y los tributarios de cada una de ellas, tanto en sus propios dominios como en los de las otras capitales. Al reino culhua-mexica de Tenochtitlan corresponden los capítulos V-X; al reino acolhua-chichimeca de Tezcoco del XI al XVII y al reino tepaneca de Tlacopan los capítulos XVIII-XX.

La quinta parte (capítulos XXI-XXX) está dedicada a las regiones sometidas al Imperio. En los capítulos XXI-XXII se estudian las relaciones de

¹Javier Aragón O., "Expansión territorial del Imperio mexicano", en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, VII, 4ª época, México, 1931, pp. 5-64; Robert H. Barlow, *The Extent of the Empire of the Culhua Mexica*, Ibero-Americana 28, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, Estados Unidos (1990), 1949, *Los Mexicas y la Triple Alianza*, vol. 3 de las Obras de Robert H. Barlow, Jesús Monjarás-Ruiz, Elena Umón y Ma. de la C. Paillés (eds.), INAH/UDLA, Puebla, México; Isabel Kelly y Ángel Palerm, *The Tzitin Totonac*, Part I., *History, Subsistence, Shelter and Technology*, Institute of Social Anthropology, núm. 13, Washington, D.C., Smithsonian Institution, Estados Unidos, 1952 y Charles Gibson, *The Aztecs under Spanish rule: A History of the Indians of the Valley of Mexico*, Stanford, California, Stanford University Press, Estados Unidos, 1964.

dependencia de los señoríos conquistados o anexados respecto a la Alianza y la forma en que la estructura imperial se sobreponía política, militar y tributariamente sobre ellos. En el capítulo XXIII, siguiendo en buena medida a Torquemada, aunque el autor aclara que el esquema sufre modificaciones por la información de otras fuentes y por la dinámica propia de las conquistas militares, propone una división de las provincias tributarias de la Alianza en tres sectores, correspondientes a cada una de las capitales, asociados con algunos de los rumbos del universo. Así, el sector noroccidental, correspondiente a Tlacopan se estudia en el capítulo XXIV. El sector sur o meridional, con Tenochtitlan como capital se analiza en los capítulos XXV-XXVIII. A Tetzcoco corresponderá el sector nororiental del que se ocupa el capítulo XXIX. A las guarniciones y colonias militares se dedica al capítulo XXX.

Por último, en la sexta parte, desarrollada en el capítulo XXXI, Carrasco expone la participación de las distintas entidades territoriales en la organización y funcionamiento de la estructura imperial.

Sin pretender agotar la compleja temática abordada por Carrasco, a continuación señalaré algunos aspectos que, desde mi punto de vista, contribuyen a esclarecer la estructura político-territorial de la Triple Alianza considerada como un Estado segmentario, con fronteras no bien definidas, integrado por una zona central, sede de la organización tripartita, a la que se agregaban las regiones sometidas, cuya incorporación al Imperio estuvo determinada por las guerras de conquista o la adhesión voluntaria.

Como unidad base de la estructura político-territorial de la Triple Alianza tenemos al *altépetl*, gobernado por un rey o *tlatoani*, que era sede de los poderes políticos y residencia del estamento gobernante. A dicha unidad también correspondían diversos asentamientos rurales en los que predominaban los campesinos tributarios. En el caso de las capitales o *hueyaltepeme*, éstas dominaban varias ciudades o *altepeme*, estaban gobernadas por su propia dinastía y tenían

una función determinada en la administración imperial. Es importante señalar que en lo referente a la territorialidad y al pago de tributos, cada una de las tres capitales tenía posesiones y tributarios tanto en sus propios dominios como en los de las otras partes constitutivas del Imperio, el cual, de acuerdo con Carrasco, desde su inicio presentó una segmentación en sus unidades políticas y el entreveramiento de sus territorios, estructuración sociopolítica anterior que en la Triple Alianza entre Tenochtitlan, Tetzcoco y Tlacopan alcanzó su mayor complejidad.

En el caso de las regiones sometidas, si bien era variable el grado de dependencia, la dominación imperial estaba determinada por la relación de poder entre los señores locales y los funcionarios imperiales. De hecho, sobre la organización política indígena se sobreponían la estructura de las provincias tributarias gobernadas por calpixques nombrados desde el centro y, en los lugares estratégicos, las guarniciones o colonias militares que constituían otro esquema de organización territorial diferente.

La supremacía tenochca, que lleva al autor a designar a la Triple Alianza como Imperio Tenochca, en buena medida estaba determinada, como se señaló al principio, por recaer en los tlatoques el comando de los ejércitos aliados, lo que también debió de haber tenido que ver con la estrategia expansionista. Otro indicador lo tenemos en los lugares tributarios y, en tiempos de Moctezuma Xocoyotzin, incluso había una injerencia directa en la asignación del tributo en el área central. Tetzcoco tuvo mayor autoridad en la organización judicial y en las obras públicas. Tlacopan, que desde la formación de la Alianza tuvo un lugar secundario, posiblemente participaba más directamente en la administración del tributo y el comercio.

Sin duda el libro presentado, producto de muchos años de investigación, contribuye al esclarecimiento de diversos aspectos de la estructura político territorial del Imperio Tenochca y de la intrincada trama de relaciones políticas, militares y tributarias tanto entre Tenochtitlan, Tetz-

coco y Tlacopan, capitales de la Triple Alianza, como entre éstas y las regiones sometidas, aunque, de acuerdo con el autor, a pesar de los avances logrados, queda por establecerse, entre otros aspectos, la estructura territorial de las regiones sometidas, de las que también habría que dilucidar su organización interna y, de manera importante, las relaciones entre los gobernantes locales y las autoridades imperiales, tareas que no sería extraño fueran respondidas por el propio Carrasco en un futuro próximo.

Temas mesoamericanos

Román Piña Chan



Lombardo, Sonia y Enrique Nalda (coords.), *Temas Mesoamericanos*; México, INAH-DGP del CNCA, 1996, 509 pp.

Esta publicación es la primera, al parecer, de una nueva serie de libros bajo el título “Colección Obra Diversa”, en la cual se incluyen 14 artículos de connotados investigadores que reflejan el campo de sus estudios para dar a conocer generalidades acerca de aspectos de las culturas indígenas prehispánicas, en especial en tiempos cercanos a la Conquista.

Así Christine Niederberger escribe acerca de “Paisajes, economía de subsistencia y agrosistemas”, destacando los diferentes paisajes y climas, la riqueza biótica de Mesoamérica y los sistemas agrícolas que se desarrollaron en ella.

Yoko Sugiura Yamamoto se aboca al tema “Tecnología de lo cotidiano”; basada en vestigios arqueológicos y fuentes históricas recrea la vida de la gente común en aspectos de la agricultura, caza, pesca, subsistencia, textiles, vestido cerámica y otros.

Luis Torres Montes y Francisca Franco Velázquez se refieren a “La metalurgia tarasca. Producción y uso de los metales en Mesoamérica”, proporcionando datos acerca de su origen y antigüedad en Mesoamérica, las regiones metalúrgicas, técnicas y el adelanto de la metalurgia purépecha de Michoacán.

El tema de Isabel Fernández Tejedo se enfoca al “Intercambio sin mercados entre los mayas de las tierras bajas” y, para ello, se basa en tres formas de intercambio: la reciprocidad, la redistribución y el comercio, formando organizaciones geopolíticas y económicas distintas a las del Altiplano Central.

Por su parte, José Lameiras se ocupa de “El militarismo en Mesoamérica en el siglo XVI”, refiriéndose al armamento de los indígenas, estrategias y tácticas de guerra, organización militar y factores que ocasionaron la derrota de los indígenas.

Pedro Carrasco presenta el tema de “La Triple Alianza. Organización política y estructura territorial”; menciona las formas de gobierno impuestas a los pueblos sojuzgados y la manera de repartir los tributos; a las provincias tributarias, y cómo operaba el sistema defensivo del Imperio a través de las guarniciones y colonias militares.

Luz María Mohar Betancourt aborda “La organización tributaria”, ocupándose de las formas de recaudación, de los recaudadores, de los tipos de tributos y del número de provincias que los entregaban.

Enrique Nalda se aboca al estudio de “La frontera norte de Mesoamérica”, la cual concibe como una franja existente desde el siglo IX (frontera dinámica), dentro de la cual operarían varios grupos étnicos, nómadas y seminómadas, que

mantienen relaciones de intercambio con comunidades sedentarias de cultura mesoamericana.

Otros artículos o ensayos son: “La zona transtasca de Mesoamérica occidental en vísperas de la Conquista”, de Phil C. Weigand; “Elementos arqueológicos de mexicanización en las tierras altas mayas”, de Carlos Navarrete; “La expresión plástica. La escultura”, de Sonia Lombardo de Ruiz; “El registro de la historia”, de Carlos Martínez Marín; “Calendarios, cosmovisión y observación de la naturaleza”, de Johanna Broda, y “La cosmovisión mesoamericana”, de Alfredo López Austin.

El libro tiene 509 páginas y contiene muchas ilustraciones relativas a los ensayos tratados.

